



# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

### ONOMÁSTICO

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Lic. Don *Juan Torres y Ribas*, dignísimo Obispo de esta Diócesis, celebrará su onomástico, el próximo domingo, fiesta del natalicio del Santo Precursor San Juan Bautista. EL BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO, se complace en elevar, a su Rvdmo. Prelado, en nombre de todo el Clero y fieles de esta Diócesis, cordialísima felicitación y reiterarle el testimonio de su más ferviente adhesión y devotísimo afecto filial.

*Dominus conservet eum.*

# Nos el Obispo

---

A los amados Clero y diocesanos todos.

**H**á en el BOLETÍN de la Diócesis, como en la prensa periódica, ha sido dada en distintas ocasiones, la noticia de haber sido nombrado Obispo Coadjutor de este Obispado, con derecho de futura sucesión, el hoy Rdmto. Sr. D. Antonio Cardona y Riera, quién, preconizado el día 10 de Marzo de este año, ha sido consagrado en Ibiza el día 27 de Mayo último, fiesta de Pentecostés, y el 14 de este mes de Junio, presentadas a Nos y al Ilmo. Cabildo, las Bulas, tomó posesión de su cargo, con las formalidades debidas, mediante poder especial dado al M. I. Arcipreste, Presidente accidental de este Cabildo, Provisor y Vicario General, Dr. D. Sebastián Juan Sampól de Palós, señalada su llegada a Ciudadela, el próximo día 25. La sola Dignidad Episcopal por su divino origen y por su representación social, inspira en los ánimos, sentimientos de veneración, de amor y de adhesión, más hondos estos sentimientos, si en aquella alta Representación se revelan bien estimables cualidades personales de grandes virtudes, de profundo saber, de carácter equilibrado y atrayente. Todo esto se halla en el nuevo Obispo Coadjutor, y por todo ello no le faltarán los homenajes, tan justamente debidos, y las estimaciones, no menos merecidas, y más

todavía, añadida la consideración de que un día ha de hallarse revestido de la plena Autoridad y Gobierno de la Diócesis, como no le faltarán nuestros sentimientos de consideración y de fraternal estimación, por todo el tiempo que Dios sea servido de nuestra convivencia.

Ciudadela, 15 de Junio de 1928.

† EL OBISPO



## CRONICA DE LA DIOCESIS

---

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, fué un día de espléndidos y piadosos homenajes consagrados por los fieles, al divino objeto de sus amores. Gran número de personas se acercaron a la Sagrada Mesa, en dicho día, celebrándose en todos los pueblos solemnes cultos y lucidas procesiones. Merece especial mención el pueblo de Ferrerías, por el entusiasmo y fervor de sus habitantes en la celebración de los cultos en honor del Deífico Corazón. Los actos celebrados en el sagrado templo parroquial fueron muy brillantes y concurridos; pero el acto de la procesión a la que asistieron los alumnos del Colegio Salesiano, rebasó los límites de toda ponderación. Fué una espléndida, brillante y hermosísima manifestación pública de fé, de religiosidad y de amor al divino Corazón del pueblo Ferrerense. Sabemos, con satisfacción, que lo mismo podríamos consignar de otros pueblos de la Diócesis, sintiendo no poder detallar hoy estas espléndidas solemnidades.



**Sumario.**—Onomástico de nuestro Exemo. Prelado, pág. 81.—Letra del mismo Rvdmo. Sr. Obispo, pág. 82.—Crónica de la Diócesis, pág. 84.

---

*Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela*